



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Manatí

Estado No. 14 De viernes, 9 De febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08436408900120230018000	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenenencias	Cristo Maria Caicedo Santana	Heraclio Manuel Caicedo Hereira, Maria Teresa Caicedo Santana, Reynaldo Rafael Caicedo Hereira, Lusneidi Del Carmen Caicedo Hereira, Yamil Caicedo Hereira, Consuelo Isabel Caicedo Hereira, Miguel Antonio Caicedo Santana	08/02/2024	<a href="#">Auto Inadmite - Auto No</a> Avoca - Inadmite Demanda

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 9 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

  
YANISMAR TORRES BENAVIDES

Secretaría

Código de Verificación

b595fbce-3770-4a4a-a75f-27f3020b5470



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 001 Manatí

Estado No. 14 De viernes, 9 De febrero De 2024



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08436408900120230018100	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Maria Teresa Caicedo Santana	Heraclio Manuel Caicedo Hereira, Cristo Maria Caicedo Santana, Reynaldo Rafael Caicedo Hereira, Lusneidi Del Carmen Caicedo Hereira, Yamil Caicedo Hereira, Consuelo Isabel Caicedo Hereira, Miguel Antonio Caicedo Santana	08/02/2024	<a href="#">Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmite Demanda</a>
08436408900120230018300	Procesos Ejecutivos	Bayport Colombia S.A	Nicolas Jose Cantillo Olivo	08/02/2024	<a href="#">Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmite Demanda</a>

Número de Registros: 3

En la fecha viernes, 9 de febrero de 2024, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

  
YANISMAR TORRES BENAVIDES

Secretaría

Código de Verificación

b595fbce-3770-4a4a-a75f-27f3020b5470